



Universidad de Guanajuato
Dirección de Infraestructura y Servicios Universitarios
Unidad de Infraestructura y Conservación/Departamento de Administración de la
Construcción
Acta de Junta Aclaratoria

Procedimiento: Licitación simplificada número **UG/RE/LS-005/2022**

Descripción de la obra: **“Adecuación de explanada y estacionamiento en las instalaciones del Ex Ven, en la Ciudad de Silao”**

Ubicación: **“Calle Raúl Bailleres Oriente #200 Zona Centro, C.P. 36100, Silao, Gto.”**

En la ciudad de **Guanajuato, Gto.**, siendo las **14:00** horas del día **19 de abril de 2022** se reunieron en las instalaciones que ocupa la Sala de juntas del Departamento de Administración de la Construcción, ubicada en colonia Noria Alta sin número, la persona servidora pública comisionada para este acto mediante oficio **S/N** del 13 de enero de 2017, suscrito por el Mtro. Eloy Juárez Sandoval, así como los representantes de las áreas técnicas de proyectos y ejecución de las obras, adscritos a la Dirección de Infraestructura y Servicios Universitarios, así como el representante del Órgano Interno de Control de la Universidad y de la Oficina de la Abogada General, cuyos nombres cargos y firmas aparecen al calce de la presente acta, a efecto de llevar a cabo la **Junta Aclaratoria** dentro del procedimiento de Licitación Simplificada No. **UG/RE/LS-005/2022**, convocada para la adjudicación de la obra **“Adecuación de explanada y estacionamiento en las instalaciones del Ex Ven, en la Ciudad de Silao”**, siendo este el último momento para realizar modificaciones a los términos y condiciones de las bases de la licitación, por lo que se procede a dar respuesta a las preguntas formuladas por los licitadores. En uso de la palabra, el comisionado para atender el presente acto, en los términos señalados en el oficio **S/N** del 13 de enero de 2017, suscrito por el Mtro. Eloy Juárez Sandoval, informa que el presente acto se realiza de conformidad con lo establecido en los *artículos 54, penúltimo párrafo y 57 fracción III de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato y artículo 102 de su Reglamento.*

A continuación, se procede a pasar lista de asistencia de las personas servidoras públicas que nos acompañan:

Nombre	Cargo	Correo electrónico
Ing. Alejandro Alfonso Pinedo López	Coordinador de Costos	apinedo@ugto.mx
Lic. María del Socorro Ávila Herrera.	Coordinador de Licitaciones.	mavila@ugto.mx

Lucio Fernando



Universidad de Guanajuato
Dirección de Infraestructura y Servicios Universitarios
Unidad de Infraestructura y Conservación/Departamento de Administración de la
Construcción

C.P. Alma Elisa González Vega	Asistente de Coordinación de Licitaciones	alma.gonzalez@ugto.mx
Arq. Carlos Abraham Álvarez Vera	Coordinador de Supervisión	carlos.alvarez@ugto.mx
Arq. Luis Fernando Rodríguez Chacón	Supervisor de Obra	frchacon@ugto.mx
Lic. Diana Karina Aguilar Navarro	Representante de la Oficina del Abogado General	dk.aguilar@ugto.mx
Ing. Edgar Alejandro Álvarez Rivera	Representante del Órgano Interno de Control	ea.alvarez@ugto.mx
Arq. Ma. Beatriz Rangel Hermosillo	Jefa del Departamento de Proyectos y Obras Estratégicas	brangelh@ugto.mx
Arq. Lilia Salazar Silva	Proyectista y/o Departamento de Proyectos	salazar.l@ugto.mx
Arq. Plinio Manuel Martínez Tafolla Hernández	Proyectista y/o Departamento de Proyectos	manuel.martinez@ugto.mx
Arq. Lucia Fernanda García Mares	Proyectista y/o Departamento de Proyectos	lf.garcia@ugto.mx

A continuación, procede a pasar lista de presentes, encontrándose los representantes de los licitantes siguientes:



Universidad de Guanajuato
Dirección de Infraestructura y Servicios Universitarios
Unidad de Infraestructura y Conservación/Departamento de Administración de la
Construcción

Nombre del licitador	Nombre del representante
Gerenciamiento y Construcción, S.A. de C.V.	Ing. Francisco Cerdas Tezcucano
Consultoría y Construcciones del Centro, S.A. de C.V.	Ing. Miguel Sánchez Imperial
Construcciones Erso, S.A. de C.V.	Arq. Jesús Martínez Sandoval
Dorosa Construcciones del Bajío, S.A. de C.V.	Arq. Jorge Jesús Vázquez García

En seguida, se hacen las siguientes precisiones:

1. Es de vital importancia que se adopten responsablemente las medidas que garanticen las condiciones para evitar la propagación del Coronavirus SARS-Cov2 (COVID-19), exhortamos a la empresa ganadora a aplicar los "Lineamientos de control sanitario en la Ejecución de Obra Pública de la Universidad de Guanajuato ante la contingencia sanitaria por el virus SARS-CoV2 (COVID-19).
2. El contratista adjudicado, derivado de este procedimiento, deberá proveer la energía eléctrica y el agua necesaria para la ejecución de la obra; por lo cual los licitantes participantes en el presente procedimiento deberán considerarlo en los Análisis de Precios Unitarios; las casacas y equipo de seguridad para sus trabajadores dentro de la obra deberán considerarlo en la Integración de las Cuadrillas de Mano de Obra bajo el rubro de equipo de seguridad y los baños portátiles necesarios y el señalamiento preventivo deberán considerarlo rubro de indirectos.
3. Las empresas licitantes deberán considerar en la elaboración de su propuesta todos los acarreo necesarios dentro y fuera de la obra, a cualquier nivel y a cualquier estación, tanto del suministro de materiales como para el retiro de sobrantes.
4. De acuerdo con lo señalado en el artículo 67 del Reglamento, el costo directo de materiales incluye el control de calidad para su determinación, por lo que no deberán ser considerados dentro de los costos indirectos.
5. Las empresas deberán considerar dentro de sus costos indirectos, la generación de los planos "AS BUILT" de obra, mismos que serán proporcionados por partida concluida y anexados en una carpeta, en formato digital "DWG" e impresos en tamaño doble carta debidamente firmados por el representante legal de la empresa y por su

Página 3 | 8

DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS

Sede Noria Alta S/N
Guanajuato, Gto., México., C.P.: 36050
Teléfonos: (473) 732 00 06, 732 57 51, 732 84 61 y 732 19 31, ext. 8280; Fax: ext. 8212

www.ugto.mx

Lucía Fernanda



Universidad de Guanajuato
Dirección de Infraestructura y Servicios Universitarios
Unidad de Infraestructura y Conservación/Departamento de Administración de la
Construcción

- representante técnico o especialista de cada rubro indicando su cédula profesional. La supervisión de la obra validará el contenido y actualización de estos con referencia a las variaciones o modificaciones efectuadas al proyecto original. Esta carpeta se entregará previo a la presentación del finiquito de los trabajos y formará parte del cierre administrativo de la obra.
6. Se informa que durante el desarrollo de la obra se operará monitoreo constante del avance físico real efectivo respecto al calendario de avance presentado, de manera que, en su caso se aplicarán requerimientos y sanciones que resulten atinentes.
 7. En la caseta de campo se requiere servicio de telefonía celular e internet, siendo obligatorio el empleo de este medio cuando menos del Residente de la obra, éste será el instrumento de comunicación más pronto y efectivo con la Supervisión de la Dirección de Infraestructura y Servicios Universitarios, el cual deberá incluirse en factor de indirectos.
 8. El proponente deberá de considerar los factores meteorológicos que pudieran influir durante la ejecución de la obra, al formular su proposición como, baja eficiencia, tiempos inactivos del equipo de construcción, etc., ya que no se aceptará reclamación del contratista respecto a los precios unitarios contenidos en su proposición aduciendo el desconocimiento de las condiciones en que se realizarán los trabajos.
 9. Así mismo deberán considerar los señalamientos y dispositivos de seguridad necesarios durante el desarrollo de la obra, por lo que se deberá considerar y desglosar un porcentaje de sus indirectos dentro de su propuesta para el suministro y colocación del señalamiento de protección de obra que se requiera, con el fin de dar seguridad a los usuarios y al propio personal de la empresa, además deberá considerar la reposición de inmediato de elementos que se dañen o se pierdan durante la ejecución de los trabajos imputables a la empresa.

Acto continuo se da respuesta a las preguntas formuladas en el presente acto, por los licitantes presentes:

Licitante:	Constructora Erso, S.A. de C.V.
Pregunta:	
	1.- En los conceptos 1.2, 1.3 y 1.4 en la partida de preliminares ¿la carga y acarreo de los materiales producto de limpieza, deshierbe y de las demoliciones de estos conceptos, ¿dónde se consideran y a que distancia?
Respuesta:	
	En los conceptos 1.2, 1.3 y 1.4 estos incluyen deposito al sitio de desperdicios que fijen las autoridades del municipio.
Pregunta:	

DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS

Sede Noria Alta S/N
Guanajuato, Gto., México; C.P.: 36050
Teléfonos: (473) 732 00 06, 732 57 51, 732 84 61 y 732 19 31, ext. 8280; Fax: ext. 8212

www.ugto.mx

Página 4 | 8

Lucía Fernández



Universidad de Guanajuato
Dirección de Infraestructura y Servicios Universitarios
Unidad de Infraestructura y Conservación/Departamento de Administración de la
Construcción

2.- En el concepto 1.5 desmantelamiento de señalamiento vertical de la partida de preliminares ¿dónde será el lugar de resguardo y a que distancia de la obra?

Respuesta:

En el concepto 1.5 se considerará como material de demolición, incluye: deposito al sitio de desperdicios que fijen las autoridades del municipio.

Pregunta:

3.- En el concepto 3.12 de piso de adoquín hexagonal ¿es concepto de adoquín o adocreto? Ya que el adocreto es prefabricado y se fabrica de forma hexagonal y el adoquín es pétreo y se tendría que elaborar con esta forma manualmente

Respuesta:

En el concepto 3.12 este se considerará como prefabricado de adocreto de forma hexagonal.

Pregunta:

4.- ¿Se retirará, reubicará, trasplantará o se podará alguna planta o árbol existente?

Respuesta:

No habrá retiros, reubicaciones, trasplante, ni poda de ninguna parte de árbol existente.

Pregunta:

5.- ¿La carga y acarreo de los materiales producto de las excavaciones o cortes para la formación de terraplenes se considerarán en los conceptos?

Respuesta:

En los conceptos con clave 2.1, 2.2, 3.1 y 3.2 sí debe considerarse la carga y acarreo interno de los materiales productos de excavación y corte.

Enseguida se informa que la presente es la única Junta de Aclaraciones dentro del presente procedimiento de contratación. **Recomendaciones:** para el acto de presentación y apertura de proposiciones se cerrarán las puertas de la Sala de juntas del Departamento de Administración de la Construcción el día **27 de abril** del año en curso a las **13:00 horas** de acuerdo con la zona horaria del centro de México. Por lo tanto, se les sugiere a los licitantes presentarse con la debida anticipación para llevar a cabo el registro correspondiente. Para constancia, y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes, a continuación, firman el presente documento las personas que intervinieron en el acto siendo las 14:45 horas del día de su inicio.

Por la Dirección de Infraestructura y Servicios Universitarios:

Ing. Alejandro Alfonso Pinedo López

Coordinador de Costos.

Página 5 | 8

DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS

Sede Noria Alta S/N
Guanajuato, Gto., México; C.P.: 36050
Teléfonos: (473) 732 00 06, 732 57 51, 732 84 61 y 732 19 31, ext. 8280; Fax: ext. 8212

www.ugto.mx

Licia Fernández



Universidad de Guanajuato
Dirección de Infraestructura y Servicios Universitarios
Unidad de Infraestructura y Conservación/Departamento de Administración de la
Construcción

Lic. María del Socorro Ávila Herrera.

Coordinador de Licitaciones.

C.P. Alma Elisa González Vega

Asistente de Coordinación de Licitaciones

Arq. Carlos Abraham Álvarez Vera

Coordinador de Supervisión

Arq. Luis Fernando Rodríguez Chacón

Supervisor de Obra

Arq. Ma. Beatriz Rangel Hermosillo

Jefa del Departamento de Proyectos y Obras
Estratégicas

Arq. Lilia Salazar Silva

Supervisor de Proyectos

Arq. Plinio Manuel Martínez Tafolla
Hernández

Supervisor de Proyectos

Lilia Salazar Silva



Universidad de Guanajuato
Dirección de Infraestructura y Servicios Universitarios
Unidad de Infraestructura y Conservación/Departamento de Administración de la
Construcción

Lucia Fernanda

Arq. Lucia Fernanda García Mares

Supervisor de Proyectos

Por la Oficina de la Abogada General de la Universidad:

Lic. Diana Karina Aguilar Navarro

En representación de la Oficina de la Abogada
General de la Universidad.

Por el Órgano Interno de Control de la Universidad:

Ing. Edgar Alejandro Álvarez Rivera

En representación del Órgano Interno de Control
de Universidad.

Por los Licitantes:

Ing. Francisco Cerdas Tezcucano

Gerenciamiento y Construcción, S.A. de C.V.

Ing. Miguel Sánchez Imperial

Consultoría y Construcciones del Centro, S.A.
de C.V.

DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS

Sede Noria Alta S/N
Guanajuato, Gto., México; C.P.: 36050
Teléfonos: (473) 732 00 06, 732 57 51, 732 84 61 y 732 19 31, ext. 8280; Fax: ext. 8212



Universidad de Guanajuato
Dirección de Infraestructura y Servicios Universitarios
Unidad de Infraestructura y Conservación/Departamento de Administración de la
Construcción

Arq. Jesús Martínez Sandoval

Construcciones Erso, S.A. de C.V.

Arq. Jorge Jesús Vázquez García

Dorosa Construcciones del Bajío, S.A. de C.V.

Página 8 | 8

DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS

Sede Noria Alta S/N
Guanajuato, Gto., México; C.P.: 36050

Teléfonos: (473) 732 00 06, 732 57 51, 732 84 61 y 732 19 31, ext. 8280; Fax: ext. 8212

www.ugto.mx

Wia Fernanda